



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

El pleno del Ayuntamiento de Consuegra, aprobó inicialmente en su sesión celebrada el día 26 de junio de 2018, el presupuesto para la entidad correspondiente a este ejercicio de 2018.

Se abre un período de quince días a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el pleno de la Corporación.

Consuegra, 27 de junio de 2018.–El Alcalde, José Manuel Quijorna García.

N.º I.-3315